



Martes, 13 de diciembre de 2022

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO DE SALUD, PABLO FERNÁNDEZ MUÑIZ

Presentación del proyecto de presupuestos para 2023

Señorías, comparecemos hoy en esta Cámara para informar acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2023 correspondiente a la Consejería de Salud.

Unas cuentas que suponen la mayor inversión del Principado en salud, con medidas que suponen el mayor despliegue de iniciativas jamás hechas en nuestra comunidad autónoma para reforzar uno de los pilares del estado del bienestar.

Así, el presupuesto del Gobierno del Principado para el próximo ejercicio, y siempre pensando en poner a las personas en el centro de todas las políticas, alcanza un importe de 5.968 millones, lo que supone un aumento del +11,4% respecto a las del año en curso.

La inversión social vuelve a ser el pilar del presupuesto, con un claro corte progresista dirigido a la población con el fin de garantizar la mejora del estado del bienestar al reforzar la atención a la salud (2.157 millones), es decir 2.131,93 euros por habitante, la educación (1.022 millones) y los servicios sociales (638 millones)

Pero, antes de entrar a desgranar el capítulo correspondiente a la Consejería de Salud, permítanme que dedique unos instantes a agradecer a todo el personal de la consejería y el Servicio de Salud del Principado el enorme trabajo que han desarrollado en la elaboración de estas cuentas.

El documento que ustedes tienen en sus manos es fruto del esfuerzo de un buen número de profesionales, técnicos y responsables de la Secretaría General Técnica, de las cuatro Direcciones Generales, de la Agencia y del Servicio de Salud, con sus correspondientes servicios.

Así que debo comenzar reconociendo su profesionalidad, su dedicación, y, si me lo permiten, su acierto a la hora de su elaboración.

De esta manera, para el próximo ejercicio, de los 2.157 millones dedicados a las políticas de salud, corresponde a nuestra consejería gestionar los 2.126,22 millones asignados, con una línea estratégica centrada en las personas. Se trata, como saben, de la partida más alta



dentro de los presupuestos de Asturias, cuentas que también superan el listón marcado en años anteriores y que nos sitúa entre las comunidades autónomas con mayor presupuesto en salud per cápita, apostando siempre por una política sanitaria que se basa, al contrario que en otros lugares, en una red sanitaria pública, universal, equitativa y de calidad.

Precisamente, la pasada semana, la Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública daba a conocer un análisis comparativo de la inversión sanitaria por comunidades autónomas en los presupuestos del 2023, quedando Asturias, País Vasco, Extremadura y Navarra por encima de 2.000 euros por habitante, y Murcia, Cataluña y la Comunidad de Madrid por debajo de 1.600 euros por habitante, incluso alguna de ellas no llega a 1.500.

El informe concluye que aún debe aumentarse bastante en todos los territorios del país para equipararnos al esfuerzo de los estados europeos de nuestro entorno, pero especialmente en algunas comunidades autónomas en las que año tras año se escatima en inversión sanitaria provocando importantes inequidades entre su población.

Los cuatro presupuestos del actual Gobierno presidido por Adrián Barbón -tres de ellos aprobados y el cuarto que estamos presentando para su posterior debate y votación- son cuentas pensadas para y por la ciudadanía.

Unos presupuestos progresistas y sociales con los que reforzar el estado de bienestar, una cuestión directamente relacionada con un derecho reconocido en la Constitución Española en su artículo 43, de la que el pasado 6 de diciembre conmemoramos su 44º aniversario, y teniendo en cuenta, por tanto, que la salud, lejos de ser considerada por las instituciones públicas como una oportunidad de negocio y enriquecimiento, debe seguir siendo atendida como un derecho de todas las personas un derecho recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, hace ya 74 años, esperemos que el paso del tiempo no nos haga olvidar las derivas políticas y sus horribles consecuencias, que llevaron a tener que proclamar esta Declaración mundial sigue siendo muy necesaria tenerla presente en nuestros días.

Este incremento de lo presupuestado en salud por habitante es muy necesario en Asturias, y más si tenemos en cuenta la tasa de envejecimiento de nuestra comunidad autónoma, la más alta de todo el territorio nacional.

Señorías, a quienes piden disminuir el presupuesto sanitario les digo que atender a personas mayores no puede ser barato buscar ese abaratamiento no será nunca nuestra política sanitaria del mismo modo



que les digo que atender a personas que viven en zonas rurales y zonas de montaña exigen un presupuesto sanitario como el que Asturias tiene.

Efectivamente, a estas alturas ustedes ya saben que este Gobierno no contentará, ni a los que exigen escatimar esfuerzos en materia de salud, ni a los que pretenden recortar de nuevo en recursos públicos sanitarios.

Con este proyecto de presupuestos hacemos evidente que tenemos en cuenta la trascendencia de los determinantes de salud en diferentes ámbitos, además de apostar por el concepto de “salud en todas las políticas”, recomendación de la Organización Mundial de la Salud.

Con este proyecto buscamos potenciar y mejorar el sistema sanitario público, que tanto se ha tensionado desde la llegada de la pandemia, al tiempo que apostamos por acometer la actualización necesaria al incorporar nuevos equipamientos para dar la mejor atención que nuestra población precisa, con la innovación necesaria que nos permitirá atender la demanda asistencial con mayor calidad y seguridad.

La partida prevista para la Dirección General de Salud Pública asciende a más de 8,2 millones de € con las que se impulsará la acción de las diferentes administraciones locales para que el bienestar y la equidad sean el objetivo final de las políticas públicas, además de las materias de prevención, promoción de la salud y salud comunitaria.

En 2023, a partir de enero, se implantará el nuevo Calendario Vacunal, al que se incorporan nuevas vacunas como la del Meningococo B, indicada para la población infantil (2-4-12 meses), la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en niños varones, y la vacuna antigripal, indicada para la campaña que se inicia el 2023, también en población infantil de 6 a 59 meses.

Además, se ejecutará el desarrollo tecnológico necesario para automatizar los procesos que configuran y construyen la información necesaria para el sistema integral de vigilancia epidemiológica en salud pública.

Esta Dirección General también aumentará el banco de audífonos y ampliará el programa La conquista de la boca sana y difundirá el plan de salud bucodental de Asturias que incluirá la ampliación de la cartera de servicios de acuerdo a lo acordado en el SNS.

Con la Fundación Siloé, Salud Pública desarrollará el Proyecto PROMETEO. Se trata de un programa de rehabilitación psicosocial para personas afectadas con trastornos mentales graves a través de un soporte estructural de viviendas y con una intervención basada en aspectos de autocuidados, psicoeducación, regulación emocional, apoyos terapéuticos y mejora de la interacción social.



Este proyecto de carácter sociosanitario e integrador tiene como objetivo ofrecer a personas con trastornos mentales graves o severos que están en una situación de vulnerabilidad o exclusión social, un apoyo global que les facilite desarrollar, en la medida posible, una vida autónoma, independiente y satisfactoria dentro de la comunidad, basado en la metodología de rehabilitación psicosocial en salud mental apoyado en un enfoque comunitario desde la intervención, que utiliza la vivienda como soporte material básico y espacio indispensable de la integración comunitaria de los pacientes.

La Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo, aumenta su presupuesto reforzando especialmente la partida destinada a la organización de actividades de educación para el consumo en los Centros de Formación para el Consumo, que en 2023 precisamente cumplen 25 años y que pasan de los 128.040 € de este año a 168.040 €, lo que representa un incremento del 31'24 %.

Esta red fue constituida en el año 1997, es pionera en España y en Europa y consta de 5 centros repartidos por la geografía asturiana: Blimea, Lugones, Ribadesella, Tineo y Vegadeo.

En 2023, cumplirá 25 años de trayectoria y, ha sido galardonada con el premio Estrategia NAOS 2021, a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario, promovido por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

El presupuesto de la Dirección General de Política y Planificación Sanitarias se incrementa al aumentar su partida económica en casi +98 M€.

Dentro de sus líneas de actuación se procede a dotar al Proyecto Integral 2022-2023 del Plan de Acción de Atención Primaria en su segunda anualidad, con las consignaciones presupuestarias necesarias para continuar con la implementación de las acciones que lo componen y aún están en curso.

Estos créditos dotan de nuevas capacidades a los equipos de Atención Primaria, haciendo especial referencia a las que refuerzan y estabilizan a los profesionales del ámbito sanitario, acompañadas de importantes inversiones en construcción y adecuación de Centros de Salud a lo largo de todo el territorio del Principado de Asturias.

La Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento cuenta con un presupuesto de 11 millones. Esta DG continúa con la inversión en sistemas de información, con casi 4 millones para el mantenimiento de los equipos informáticos y casi 1 millón para el sistema de información del laboratorio.



La formación continuada de calidad es otra de las apuestas de esta DG: se ha reforzado la biblioteca virtual con incorporaciones de nuevas referencias bibliográficas, así como los cursos de formación para profesionales de la salud todo ello con fondos MRR. Lo que aportará actualización y evidencias científicas para seguir mejorando la calidad de la asistencia en la sanidad pública.

Asimismo, se incrementan las plazas de Formación Sanitaria Especializada, haciendo hincapié en la Salud Mental, con la reciente creación de una plaza MIR de Psiquiatría Infanto Juvenil estando a la vanguardia del país.

Esta DG también invierte recursos en sistemas de información con una visión hacia el espacio común de datos del SNS y de la Unión Europea y hacia una Transformación Digital de la Asistencia Sanitaria, trabajando entre otros aspectos:

- ✓ La historia única digital en AP,
- ✓ La normalización de la historia digital de los pacientes y de la receta electrónica digital, que permitirá interoperar entre las diferentes CCAA y Europa, yendo hacia una historia clínica digital del SNS, que redundará en la seguridad del paciente a la hora de su atención, en los diferentes puntos de España.
- ✓ El proyecto de red integrada de los laboratorios clínicos (SIL),
- ✓ El proyecto del sistema de vigilancia epidemiológica,
- ✓ El esquema nacional de seguridad,
- ✓ Y el Big Data sanitario.

Todo ello, acorde con la Estrategia de Salud Digital del Ministerio de Sanidad.

El presupuesto de la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria para el próximo ejercicio experimenta un incremento del +12,87% al contar con un presupuesto de 2,4 millones.

Partida que se destina a continuar con el trabajo iniciado y desarrollado en esta legislatura, haciendo frente al reto que motivó la creación de esta DG: cuidados, envejecimiento, cronicidad, atención al final de la vida, humanización y atención sociosanitaria cuestiones que se han hecho patentes en su trascendencia con la gestión de la pandemia.

Un porcentaje importante de los fondos de esta Dirección General va destinado al tercer sector, asociaciones que dedican su actividad a proyectos de intervención dirigidas a personas con patología crónica.



Señorías, estamos hablando también, por tanto, de solidaridad, de voluntariado, de promover la participación y la vertebración social desde el ámbito de la salud.

En cuanto al SESPA para 2023 dispone de una partida de 2.064.384.944€, que supone 106 M más respecto al año en curso. Incremento que se hace más evidente si lo comparamos con el año 2019, ejercicio pre crisis sanitaria la diferencia entre este año y 2023 supone un aumento del +20,22%.

La hoja de ruta marcada para el SESPA para los próximos meses pivota en dos líneas principales:

- ✓ La primera se corresponde con el capítulo I dedicado a los profesionales, que es de 977'5 M€.
- ✓ El segundo eje es la inversión, teniendo para ello 36,8 M€, lo que representa la mayor partida anual de inversión de toda la historia del Servicio de Salud.

Los fondos del SESPA se completan con el capítulo de bienes corrientes y servicios con 649'9 M, de los que 209 se emplearán para la compra de fármacos de dispensación hospitalaria, la compra de vacunas que se incrementa en +1'7 M alcanzando los 15'5 M€, el transporte sanitario que asciende a 27'5 M y las terapias respiratorias con 9 M.

Y por último, para transferencias corrientes donde está incluido el gasto de farmacia por receta, con 398'5 M€.

Señorías, el personal es el mayor capital con el que cuenta el sistema sanitario y así se refleja en el presupuesto año tras año.

Así, en el capítulo de personal se ha hecho un claro esfuerzo para consolidar, estabilizar y fidelizar la plantilla del SESPA, intentando promover que nuestros profesionales tengan las mejores condiciones y posibilitar una atención mejor y más cercana, y unos cuidados centrados en los pacientes.

A esto se une la necesidad de captación de profesionales, tanto ajenos al Servicio de Salud como en vías de formación, mediante la mejora de las condiciones laborales.

Todo ello en el marco del reconocimiento de la labor de los profesionales del SESPA en el mantenimiento de la salud de la población que reside en el Principado de Asturias en estos difíciles tiempos de crisis sanitaria por pandemia.



Para el próximo año, el servicio de salud modificará la plantilla orgánica y se crearán 2.165 plazas estructurales para estabilizar a los eventuales que se contrataban anualmente hasta ahora, adaptándonos así a la modificación del estatuto marco para el personal estatutario.

Al mismo tiempo, antes del 31 de diciembre de 2022, se publicará la convocatoria extraordinaria de la oferta pública de empleo para la estabilización de 4.793 plazas del Servicio de Salud.

Precisamente, a finales de la pasada semana el Gobierno y los sindicatos alcanzaron un acuerdo mayoritario sobre las bases que regirán las convocatorias del proceso selectivo para reducir la temporalidad en el servicio de salud.

Además, en 2023, entre otras medidas, se prevé:

- ✓ mejorar la cobertura de la carrera y el desarrollo profesional con la consolidación del periodo ordinario que se realizó el año anterior y una nueva convocatoria del periodo extraordinario para el próximo ejercicio,
- ✓ la equiparación del personal del Servicio de Atención Continuada (SAC) para el inicio de la transición a un nuevo modelo de Servicio de Urgencias de Atención Primaria,
- ✓ la posibilidad de realizar autocoberturas en el ámbito de la atención continuada en primaria,
- ✓ y la creación de nuevas categorías: especialistas enfermeros, técnicos de farmacia, técnicos de documentación e informática.

Debemos seguir mejorando también los tiempos de atención a los pacientes en el acceso a intervenciones quirúrgicas, consultas y pruebas diagnósticas. Para ello sumado al aumento de actividad habitual, se mantendrá el Plan de Choque puesto ya en marcha, con los necesarios planes de demora quirúrgica, consultas y pruebas, así como derivaciones a otros centros, para absorber las listas de espera provocadas por las distintas olas pandémicas ocasionadas por la COVID y sus distintas variantes, y que para el 2023, si ustedes deciden que se aprueben estos presupuestos, tendrá una partida económica aun mayor que en 2022, ascendiendo a 12'7M€.

La inversión y la innovación en el SESPA es otra de las líneas de actuación con las que se contribuirá a incorporar las nuevas tecnologías de la información y sanitarias que aporten valor al proceso asistencial, ciudadanos, pacientes y profesionales.



Señorías, hay que evidenciar la oportunidad que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, junto con el resto de los Fondos recogidos en el Programa Next Generation EU, supone para nuestra Comunidad Autónoma, y que van a permitir acometer proyectos fundamentales para la digitalización y renovación tecnológica del sistema sanitario, que redundarán en la atención de los usuarios del sistema de salud.

En este campo de actuación se han incluido inversiones dirigidas a renovar equipamiento sanitario que permitirán una mejora en la capacidad diagnóstica y terapéutica, así como poner en marcha proyectos como la carpeta del paciente, MiAstursalud, iniciativa que supondrá un gran avance para la accesibilidad al sistema sanitario público por parte de sus usuarios.

La carpeta MiAstursalud es un portal de acceso a la ciudadanía, se trata de una nueva herramienta de relación bidireccional del SESPA con los pacientes que facilitará el acceso a la información necesaria sobre los diferentes servicios y, especialmente, sobre el estado de salud de cada persona, así como el acceso a los diferentes trámites y prestaciones que se ofertarán desde el servicio sanitario, en un entorno de máxima seguridad en el tratamiento de los datos y en las comunicaciones.

En este sentido, también favorecerá la relación entre la ciudadanía y los profesionales sanitarios responsables de su proceso, mediante comunicación en correo seguro.

Con la puesta en funcionamiento de este portal el SESPA continúa apostando por el crecimiento constante del uso de las tecnologías entre la población tras haber finalizado el proceso de desarrollo de la historia clínica digital y las herramientas de gestión de hospitales y centros de atención primaria, además de apostar por la transformación digital en la asistencia sanitaria y de seguir trabajando en nuevas funcionalidades.

Este portal se presentará próximamente, pues su puesta en marcha ya es una realidad y es un gran paso para la sanidad pública asturiana.

Siguiendo con las inversiones, otro de los objetivos a realizar el próximo ejercicio, es la licitación y puesta en funcionamiento de las salas de rayos digitales en todos los hospitales públicos y en los centros de salud de La Lila, Puerta de la Villa y Sama de Langreo con 4'4 M€, así como la puesta en funcionamiento de los dos equipos de cirugía robotizada en los hospitales HUCA y Cabueñes, además de la adquisición del resto de la dotación de equipos de alta tecnología adquiridos por el SESPA con cargo a los Fondos MRR del Plan INVEAT del Ministerio (recordemos, que en total son 13 M€) y para lo que la Consejería aportará 6'6 M€ para realizar las necesarias obras de adecuación de los espacios en los que se ubicarán estos equipamientos.



También finalizará el proceso de licitación y se instalará el sistema de dispensación semiautomática de medicamentos en dosis unitarias para el Hospital Monte Naranco, así como los 3 armarios de dispensación automatizada de medicamentos para los Servicios de Urgencias de Cabueñes, Valle del Nalón y Hospital Universitario San Agustín, a lo que se unirá el inicio a lo largo del 2023 de la renovación de la totalidad de los equipos de monitorización de los Hospitales HUCA y Hospital Álvarez Buylla, inversiones, todas éstas, que repercuten en mejorar la seguridad del paciente.

La implantación del nuevo sistema de información de atención primaria conocido como Estación Clínica para Atención Primaria (ECAP) finalizará en 2023 en los más de 200 centros que integran la red de dispositivos de primaria, después de iniciar este proceso en marzo de 2021 en Gijón. En estos dos años de acción el Principado destina en torno a 2 M€ repartidos en diferentes anualidades.

Esta renovación tecnológica permitirá avanzar en la mejora de la calidad de la historia clínica electrónica de atención primaria, facilitando la interoperabilidad entre los sistemas de historia clínica electrónica mejorando así la accesibilidad a la información sanitaria entre los profesionales de los centros de salud y de los hospitales, aspectos todos ellos que redundarán en el beneficio de los usuarios.

Asimismo, en los centros de primaria se instalará con carácter general un sistema de “pase espere” que permitirá agilizar las agendas contribuyendo a una mayor confidencialidad, y que tan buena acogida ha tenido en el ámbito hospitalario.

Junto a estas medidas, se licitará la compra de equipamiento para Atención Primaria por un valor de 4,8 M€, aumentando la capacidad de resolución de los profesionales de los centros de salud, todo ello en el marco de la Estrategia para un Nuevo Enfoque de la Atención Primaria.

Además, la Consejería reserva una partida para Primaria destinada a la mejora de las infraestructuras que permitirá abordar, entre otros, la construcción de los centros de salud de Nuevo Roces, Sotroñido y Lena o la elaboración de proyectos para abordar actuaciones de eficiencia energética en otros 17 dispositivos sanitarios de la red pública de Atención Primaria.

En cuanto a las inversiones en Hospitales destacan la inversión de 38 M€ correspondientes a la anualidad de 2023, de los 79 totales, para continuar con la 1ª fase de la ampliación del Hospital Universitario de Cabueñes, además de las actuaciones previstas en los demás hospitales de todas las áreas sanitarias.



En relación con la Unidad de Sistemas de Información, el SESPA comenzará a implantar un nuevo sistema de información para la recogida del Documento de Consentimiento Informado. En el Consejo de Gobierno celebrado el pasado viernes en el concejo de Gozón, se aprobó el gasto para iniciar su implantación que permitirá mejorar el proceso que se debe incluir en la historia clínica electrónica y que hasta ahora se venía realizando en papel.

Con esta plataforma se pretende dar una mayor transparencia e información al paciente sobre los procesos y tratamientos al tiempo que permite procurarle una mejora en la garantía de sus derechos desde los puntos de vista éticos y legales.

En 2023 además comenzarán los trabajos para la puesta en funcionamiento de un Portal del Profesional y se iniciarán también, como ya he comentado, las actuaciones para la construcción de un Espacio de Datos Sanitarios, inicio de un big data sanitario y se renovarán totalmente las Infraestructuras y Servicios Inalámbricos con Tecnología WiFi en los centros del SESPA.

Señorías, otro pilar del camino marcado para el próximo ejercicio es la Salud Mental con un presupuesto de 83,5 M€, con 197.763 € de inversión para un cuadro de mando y mejoras de los sistemas de información, así como 140.000 € para actuaciones en infraestructuras como la reforma de la fachada del centro de Mieres o los estudios para la realización del plan funcional del área V siguiendo la línea marcada por el nuevo Plan de Salud Mental para el periodo 2022-2030.

Y en este ámbito, tal y como comenté en respuesta a una propuesta del grupo mixto en una reciente interpelación, en el sentido de valorarla, pues encajaba perfectamente en la visión y objetivos estratégicos de este Gobierno, puedo anunciar que, con este presupuesto, a lo largo del próximo año se va a poner en marcha un programa piloto interdisciplinar y multisectorial, con la intervención de profesionales del ámbito sanitario, educativo y municipal, dirigido a promover acciones que mejoren el bienestar emocional en la población infanto-juvenil y para ello se propone el pilotaje en dos centros de Atención Primaria colaborando con centros educativos públicos de su área de influencia con un programa en el que también tendrán un papel fundamental las familias en concreto serán el centro de salud Villalegre-La Luz, en Avilés y el centro de salud La Calzada II, en Gijón.

Este pilotaje permitirá evaluar resultados y establecer fortalezas y debilidades con el objetivo de valorar la extensión del programa progresivamente a otros centros sanitarios y centros educativos.

Señorías una de las prioridades que tenemos marcada en la hoja de ruta propuesta en Salud es la Atención Primaria, red que queremos fortalecer



para facilitar el cuidado que las personas necesitan en ámbitos tan relevantes como los que representan la atención domiciliaria y la atención comunitaria.

Así, cobra especial importancia en el SESPA la partida dedicada a Atención Primaria, que aumenta en +38'4 M alcanzando así los 578'1M€ con lo que la partida relacionada con la Atención Primaria alcanza el 28'03% de las cuentas del servicio de salud.

Si hiciéramos el cálculo sin tener en cuenta el gasto correspondiente a farmacia, lo presupuestado hipotéticamente para Atención Primaria en el SESPA quedaría en 351'6 M€, lo que supondría un 23'1%.

Y de ello, debemos tener en consideración también que el SESPA dedica ya más del 25% de su presupuesto de Recursos Humanos (capítulo I) a los profesionales de Atención Primaria. En concreto, un 25'71%.

Por lo tanto, se mire como se mire, la apuesta en este proyecto de presupuestos en Asturias para el 2023 por la Atención Primaria es importantísima siguiendo en la línea de su aumento progresivo de estos últimos años, para el desarrollo de la Estrategia del Nuevo Enfoque y el Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria.

Señorías, como habrán advertido, tienen especial protagonismo en las cuentas de nuestro departamento para el próximo año las inversiones, que ya he ido desgranando a lo largo de mi intervención, pero de las que me gustaría destacar que la partida que se contempla este año supone un 72'32% más sobre el ejercicio vigente, llegando a los 96'5 M€.

Los recursos del área de obras se destinarán a proveer centros sanitarios que cuenten con los espacios necesarios para prestar una asistencia sanitaria de calidad en cualquier parte del territorio asturiano, independientemente del lugar en el que se resida.

De esta manera, se plantean, como ya les he mencionado actuaciones en todas las áreas sanitarias.

Además, con las inversiones planteadas para 2023, se continuará incorporando nuevos equipamientos y tecnologías que aportarán valor al servicio de salud de la red sanitaria pública del Principado, en una apuesta clara por la mejora de la calidad asistencial buscando siempre la excelencia porque, a pesar de que la crisis sanitaria mundial ha hecho mella en nuestros sistemas sanitarios, tanto los profesionales de la salud como las personas que viven en Asturias, se merecen un presupuesto que ayude a retomar con vigor la apuesta por la calidad y la excelencia en el sistema público.



El presupuesto que hoy les detallamos es el que necesita Asturias para continuar avanzando.

En este momento histórico no podemos tirar la toalla y doblegarnos ante los que ponen en duda la viabilidad de un sistema sanitario público de calidad y nos ofrecen la alternativa de la calidad para quien la pague.

No podemos permanecer impasibles ante quienes disminuyen la capacidad de lo público allí donde gobiernan y aumentan exponencialmente la financiación de la alternativa privada.

Estamos ante las cuentas de la responsabilidad intergeneracional, con las que garantizamos el estado de bienestar a quienes van a heredar nuestra sociedad no podemos permitir que tengan menos derechos que sus padres.

Es un proyecto que mira de frente a un futuro esperanzador, poniendo en el centro de las políticas a las personas para lo que es necesario contar con un sistema sanitario público fuerte.

Señorías, el futuro está en manos de la voluntad de la ciudadanía, como no puede ser de otra manera, y sus representantes legítimos son ustedes.

Quedamos a su disposición para las aclaraciones y pormenorización de las cuestiones que consideren más relevantes.

Muchas gracias.